

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

Al 30 de marzo de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción III, inciso B de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a Programas y proyectos de inversión, manifiesto que, derivado de sus operaciones, este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo, no publica ni genera Programas y Proyectos de Inversión.



C. EDGARDO LUGO MEDINA

DIRECTOR DE FINANZAS DEL INSTITUTO